

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22080 MADERAS SALMA XIX, S.L.**

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 20/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de George Danescu, contra la empresa Salma Maderas XIX, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada 20/2011, en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.870,14 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110042492-1

cve: BORME-C-2011-22080